

VOCES DEL FRENTE | Jueves 7 de agosto de 2008

## Los sirvientes criollos de la CÍA

"Yo, Nelson Bardesio, oriental, casado, de 31 años, funcionario del Ministerio del Interior, declaro ante el Tribunal del Pueblo mi participación y todo lo que conozco acerca de la penetración de agentes y organismos extranjeros en las fuerzas represivas uruguayas. Ingresé a la policía de Montevideo el 15 de agosto de 1963 después del curso y preparación funcional. Pasé al departamento de Vigilancia en Investigaciones, sección Homicidios. En los últimos meses del año 64 pasé a desempeñar funciones en la ayudantía de Investigaciones. En 1966, después de las elecciones en las que resultó electo presidente el general Oscar Gestido, un amigo de jefatura, Atilio Galán Ruiz, me propuso preparar en común un proyecto para crear una Dirección de Inteligencia Policial que tendría nivel nacional. La madre de Galán era muy amiga de la esposa de Gestido y debido a esa vinculación él había podido enterarse del propósito del nuevo gobierno de crear dicha Dirección. Preparamos el proyecto. Galán tuvo nuevas conversaciones con Gestido y con el coronel Raúl Barlocco, designado jefe de Policía de Montevideo. Tras algunos trámites, se nos puso en contacto con el coronel Santiago Acuña, jefe del Estado Mayor policial.

### Las andanzas de Cantrell

En marzo y abril de 1967, el coronel Acuña nos puso en comunicación con William Cantrell, asesor norteamericano de la oficina de asistencia técnica que dependía de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los EE.UU. Aunque nuestro proyecto no tuvo andamio ya que los asesores norteamericanos habían establecido su propio lineamiento para la creación de la nueva Dirección, Galán y yo fuimos incorporados al núcleo original de funcionarios que formarían parte de la Dirección de Inteligencia. Galán fue encargado de las actividades estudiantiles y yo pasé a ocuparme de la responsabilidad administrativa de lo que es el local de Inteligencia de 18 de Julio y Juan Paullier trabajando junto con Cantrell, pues por su intermedio se obtenía el material necesario para las instalaciones de las oficinas, radio y laboratorio fotográfico al que, una vez terminado, me integré. Supongo que Cantrell era funcionario de la CÍA. Se movía con una gran independencia, incluso de la Oficina de Asistencia Técnica (AID) cuyo jefe era entonces Adolfo Sáenz, que era un hombre muy entrometido pero, sin embargo, no se inmiscuía para nada en lo que hacía Cantrell ni en la Dirección de Inteligencia. Cantrell, además, se manejaba con fondos propios. La Dirección de Información e Inteligencia se organizó con fondos de la Jefatura y de la embajada norteamericana. Si se trataba de refaccionar el edificio en materia de albañilería, pintura y alguna cosa de esas, los fondos los proporcionaba la Jefatura. Si era para material técnico, máquina de escribir o cualquier otra cosa, los proporcionaba Cantrell. Estos fondos no provenían de AID sino directamente de la embajada, ya que la AID no proporcionaba fondos sino que financias adquisiciones y luego hay que pagarle esas adquisiciones. Además de mi trabajo en el laboratorio fotográfico, yo le servía de chofer a Cantrell en un jeep de la embajada que era utilizado por la Dirección de Inteligencia. Lo

iba a buscar a su casa por la mañana y lo llevaba a la Dirección de Inteligencia o a la Jefatura o a la embajada. Si lo llevaba a la Dirección de Inteligencia cerca del mediodía, debía trasladarlo a la embajada. En cualquier caso a las 5 y media o 6 de la tarde lo recogía de la embajada y lo llevaba a su casa, quedándose con el automóvil por la noche. Una vez por semana lo llevaba a la Iglesia Metodista de la calle Guayabo de la que Cantrell era tesorero, dejándolo allí pues él se iba más tarde en el automóvil de su esposa.

### La injerencia de la embajada yanqui

La dirección de Información e Inteligencia comenzó a organizarse entre noviembre y diciembre de 1966. Por mi trabajo en el laboratorio fotográfico yo dependía del subcomisario Juan Carlos Lemos Silveira, quien era a la vez el encargado de procesar todo el material que se recogía y simultáneamente responsable del reclutamiento y entrenamiento. De todo este trabajo se entregaba diariamente copia a la embajada norteamericana, siendo Lemos el contacto con ésta. No sé exactamente cuándo comenzó a pasarse copia y la información a la embajada. Pero tal cosa ya estaba establecida antes de mi ingreso a la Policía y se realizaba con pleno conocimiento del jefe de Policía y del Ministerio del Interior. A nivel de los jefes, Cantrell realizaba los contactos abiertamente visitando al inspector Píriz Castagnet y al inspector Conserva en su despacho de la D2. Después que se fue Cantrell, Píriz y Conserva hacían los contactos con la embajada en el Victoria Plaza donde almorzaban periódicamente con un funcionario norteamericano a quien llamaban simplemente "Roberto". Estos contactos los debe realizar actualmente el inspector Castiglioni quien probablemente es el único que conozco oficialmente el contacto de inteligencia de la embajada norteamericana. Como ya dije, cuando yo trabajaba en la D2 el contacto orgánico con la embajada lo mantenía Lemos. En caso de licencia o enfermedad de éste, quien lo sustituía era el subcomisario Raúl La Paz, que debe estar actualmente a cargo del fichero de inteligencia y del contacto con la embajada desde que Lemos se fue a vivir con su familia a Australia a fines de 1971, tras el segundo atentado de que fue objeto su casa. Hemos recibido dinero de Cantrell para algún trabajo especial. Esto explica que haya abandonado a los pocos meses de estar en la Dirección de Inteligencia, un trabajo particular que tenía en una oficina de informe comercial. Yo no recibí pago extra de Cantrell pero en más de una oportunidad él me ofreció dinero en préstamo, lo que acepté cuando se me presentó un problema con la caja chica que yo manejaba en la D2. En esa oportunidad, Cantrell me prestó once mil pesos. El correo con la embajada estaba y está a cargo del sargento Getulio Walter Werner Chaparro, quien utiliza para esa tarea un jeep negro en el que viaja diariamente entre la D2 y la embajada norteamericana de 10.30 a 12 horas aproximadamente, acompañado de un chofer y un custodia. Se envía a la embajada copia de todos los partes de las informaciones procesadas en Jefatura. Por su parte, la embajada solicita periódicamente copia de determinadas informaciones que utiliza para sus propios archivos. El correo va y viene en sobres sin envoltorios que contienen cintas magnetofónicas probablemente grabaciones de los teléfonos intervenidos.

### Espionaje en Pocitos

Además de Cantrell y Sáenz, conocí a otros funcionarios o asesores norteamericanos. Juan Noriega, funcionario de la embajada y amigo de Cantrell, desapareció inmediatamente después que se descubrió la centralita telefónica de Pocitos de donde se interceptaba los teléfonos de la embajada soviética. El descubrimiento de la centralita puso muy nervioso a los norteamericanos. El mismo Cantrell intercedió para que se dejara en libertad al matrimonio español que figuraba como ocupante de la casa de la calle Ellauri, donde estaba instalado el equipo de intercepción. César Bernal era asesor de la oficina de Asistencia Técnica de AID. Aunque eso no entraba en sus funciones, sé que Bernal a instancias del capitán Mario Risso, jefe del servicio de Inteligencia de la Marina, dictó un curso de instrucción de tiro a varios integrantes de la Marina. Como ya declaré ante el Tribunal del Pueblo, Risso había formado un grupo con subalternos de confianza para realizar atentados. Richard Martínez fue el sustituto de Bernal. Se encargaba del trabajo administrativo de la oficina de asistencia técnica y de organizar los cursos regionales para las policías del Interior. Era norteamericano y de ascendencia mexicana. Usaba un maverick de Jefatura y lo vi a menudo conversando con el coronel Martín, que era jefe de Estado Mayor policial y después fue nombrado jefe de Policía de Canelones. Dan Anthony Mitrione me fue presentado como sucesor de Sáenz. Lo vi muy pocas veces pues no concurría tan asiduamente a conversar en Jefatura. En esas ocasiones sólo cambiamos saludos o algunos comentarios sin trascendencia. Sobre los actuales asesores norteamericanos, sólo conozco el nombre de un tal Viaba (inaudible) que, según tengo entendido, sustituyó a Richard Martínez. Conocí también a un técnico norteamericano en fotografía cuyo nombre no recuerdo que me enseñó a cargar y descargar una cámara traída por la Embajada e instalada en el aeropuerto de Carrasco para fotografiar los pasaportes de los pasajeros que ingresan al país. Tengo entendido que el mecanismo de esta máquina es considerado en EE.UU. secreto militar. Aún después de dejar el laboratorio fotográfico de la D2, y pasar a la secretaría del inspector Conserva, yo continué concurriendo a Carrasco semanalmente para retirar el teener y recargar la cámara, pues no había otro que supiera hacerlo. A mediados de 1970 pasé al Ministerio del Interior para participar en la organización de un grupo de información que dependiera directamente del Ministerio. Me fue asignado un grupo de cinco hombres para que les diera entrenamiento como equipo de vigilancia. Esos cinco funcionarios eran Alberto Quinalvar Sosa González, Hernán Silvera Techera, Estanislao Lamenza Castro, los tres provenientes de la policía de tránsito y Osear Rodao y Nelson Benítez, seleccionados de la escuela de Policía.

Luego de que yo les proporcionara la instrucción básica, se decidió enviarlos a Buenos Aires para que recibieran un curso complementario de perfeccionamiento.

La gelinita de Piran

A principios de 1971, cumpliendo instrucciones expresas del subsecretario Carlos Piran, viajé a Buenos Aires llevando los formularios personales de los cinco funcionarios y para ajustar los detalles del curso. Me entrevisté con el

capitán Nieto Moreno, jefarca del Servicio de Informaciones del Estado (SIDE) de Argentina. Éste recibió los formularios y me entregó un paquete conteniendo tres panes de gelinita para que yo los entregara en el Ministerio del Interior. El subsecretario Piran me había dicho que en el SIDE me sería entregado un paquete pero no me había indicado de lo que se trataba lo que me fue explicado por Nieto Moreno. Según supe posteriormente, la gelinita debía ser usada en un atentado contra el mayor Pablo Vicente, argentino radicado desde hace varios años en Montevideo a cambio de lo cual el SIDE dictaría el curso a los cinco funcionarios uruguayos. El atentado contra el mayor Vicente no se realizó supongo que por decisión de Piran. Pero la gelinita fue luego utilizada en atentados contra el doctor Artucio y el doctor Liberoff, sobre los cuales ya he testimoniado ante el Tribunal del Pueblo. Los cinco funcionarios recibieron su curso en el SIDE que incluía fotografía, vigilancia, escucha telefónica, cerrajería, actividades antiterroristas. Al cambiar el subsecretario entrando el coronel Vigorito en lugar de Piran, se desestimó la idea de crear un servicio de información y los funcionarios del equipo a mi cargo, salvo Benítez que solicitó su baja, fueron enviados a su domicilio, quedando a la orden. Más tarde participaron en los atentados ya referidos al tribunal. Tengo conocimiento que una misión brasileña de alto nivel visitó Montevideo para entrevistarse con el jefe de Policía, coronel Rivera, y con el director de la D2, inspector Castiglioni, con el objetivo de estrechar relaciones entre la policía brasileña y la uruguaya. La misión brasileña ofreció, incluso, la instalación de un equipo de radiocomunicaciones directa entre Brasil y Montevideo. Ignoro si este proyecto se concretó. Siendo subsecretario del Ministerio del Interior Armando Acosta y Lara, el comisario Campos Hermida, jefe del D5 fue llamado al despacho de éste y recibió instrucciones de tomar contacto con la embajada de Brasil en Montevideo. Este hecho fue comentado por el propio Campos Hermida. Como resultado de esos contactos, por lo menos dos funcionarios del D4 viajaron a Brasil para recibir entrenamiento estilo escuadrón. A su regreso, esos funcionarios trajeron diez revólveres Rossi calibre 38 que fueron entregados a la JUP a través del Ministerio del Interior. Los dos funcionarios aludidos, cuyo nombre no recuerdo, pasaron a órdenes del paraguayo Abel Pedro Crosas Cuevas asesor y nombre de confianza del subsecretario Acosta y Lara. A las órdenes de Crosas conjuntamente con el subcomisario Delega el oficial inspector Pedro Fleitas y el capitán de la Marina Jorge Nelson Nader, el integrante de la JUP Miguel Sofía y yo esos funcionarios participaron en el secuestro y posterior asesinato del estudiante Héctor Castagneto da Rosa. Declaro que todo lo antedicho es un fiel recuento de los hechos y admito mi participación en los mismos y la responsabilidad consiguiente, para constancia de lo cual firmo Nelson Bardesio, marzo de 1972".

### **Atentados terroristas impunes ACTA**

"Yo Nelson Bardesio, oriental, casado, de 31 años funcionario del Ministerio del Interior, declaro ante el Tribunal del Pueblo mi participación en los hechos que conozco en relación con atentados terroristas. De diciembre de 1970, cumpliendo órdenes de mis superiores del Ministerio del Interior participé en los atentados que detallo a continuación:

Arturo Dubra

1) Contra el domicilio del doctor Arturo Dubra. Lo ejecuto conjuntamente con el capitán de Marina, Ernesto Motto Benvenuto, que trabaja para el D2 Inteligencia de la Marina y es enlace oficial entre el Estado Mayor Naval y la Jefatura de Policía. Fuimos en un automóvil de jefatura que condujo. Entramos por la rambla y estacionamos el coche por Iturriaga a unos cuarenta o cincuenta metros de la casa de Dubra. Nos bajamos y yo fui hasta la casa colocando la bomba en una jardinera y disponiendo de una mecha larga que nos diera tiempo de salir del área ya que hay guardia armada en una embajada que está situada enfrente a la casa. Una vez encendida la mecha, lo que hice rápidamente caminé hasta estar fuera de la vista de la guardia de la embajada y luego corrí hasta el auto saliendo de la zona inmediatamente.

María Esther Gilio

2) Contra el domicilio de la doctora Mana Esther Gilio. Utilizamos dos coches proporcionados por la Jefatura. En uno iba yo con Osear Rodao y en el otro de custodia viajaba Alberto Quinalvar Sosa González y Hernán Silvera Techera. Entramos por Alpes y estacionamos a la altura de Golfarine y Basáñez. Me bajé, llegué hasta la casa y arrojé la bomba hacia el jardín regresando rápidamente y saliendo ambos vehículos de la zona.

Alejandro Artucio x 2

3) Contra el domicilio del doctor Artucio. Utilizamos un coche proporcionado por la Jefatura. Con él levanté a Alberto Quinalvar Sosa González y a Estanislao Lamenza Castro. En 8 de Octubre y Comercio de donde llegamos hasta la zona dando un par de vueltas. Pasamos con el auto a unos veinte metros de la casa.

Me bajé y arrojé la bomba hacia el jardín saliendo inmediatamente de la zona. Dejé a Sosa en 8 de Octubre y llevé a Lamenza hasta su casa. Posteriormente dejé el automóvil en Canelones esquina Ibicuy y me retiré avisando a mesa de radio de Jefatura el lugar donde quedaba el coche.

4) Nuevamente contra el domicilio del doctor Artucio. Utilizamos un coche de Jefatura que recogí en la calle Canelones conjuntamente con Alberto Quinalvar Sosa González, Hernán Silvera Techera y Osear Rodao. Luego aguardamos en la plaza del Viejo Pancho, avenida Brasil y Bulevar Artigas, la llegada del comisario Campos Hermida jefe del D5 de la Dirección de Información e Inteligencia. Campos Hermida llegó algo retrasado en un automóvil conducido por el inspector Víctor Castiglioni, director de la D2. En el coche de Jefatura conducido ahora por Campos Hermida nos dirigimos hacia la zona donde dimos varias vueltas hasta a estar seguros de que no había vigilancia ni patrullaje. Estacionamos el coche en la esquina de la casa bajando yo con Rodao de custodia. Colocamos un pan de gelinita en la puerta del garaje y regresamos al auto saliendo de la zona.

Manuel Uberoff

5) Contra el domicilio del doctor Liberoff. Teníamos información de que la casa está vigilada porque un par de días antes mandé a realizar una observación no advirtiendo nada fuera de lo normal. Realicé el operativo con Hernán Silvera Techera y Oscar Rodao en un automóvil de la Jefatura cuyo conservo en mi poder un VW blanco matrícula 505210 ficticia. Pasamos un par de veces por el lugar sin registrar nada anormal. No obstante, le indiqué a Rodao que apenas entreparara el automóvil arrojara el artefacto, medio pan de gelinita, hacia el jardín. Cerca de la puerta del garaje. Salimos de la zona sin inconveniente.

#### Alba Oell'Acqua

6) Contra el domicilio de la doctora Alba Dell'Acqua. Este atentado fue ordenado y planificado pero no llegó a realizarse debido a que consideré que el automóvil proporcionado por Jefatura el VW blanco al que me referí antes no estaba en condiciones mecánicas adecuadas. Al ser informado de esto, el ministro del Interior ordenó al jefe de Policía que resolviera tal dificultad. Pero, por razones que desconozco, la orden no fue oportunamente cumplida. Estos atentados me fueron ordenados por el coronel Warter Machado, asesor militar del Ministerio del Interior en forma directa o a través del oficial inspector Pedro Fleitas. La orden provenía del subsecretario coronel Vigorito, luego reemplazado por Armando Acosta y Lara. Estaba en conocimiento el inspector, retirado Jorge Grau Saint Laurent, director honorario de la oficina de estadística, contralor y difusión donde yo trabajaba. Alberto Quinalvar Sosa González, Hernán Silvera Techera, Estanislao Castro Lamenza y Oscar Rodao formaron parte de un grupo de vigilancia inicialmente en el período que Carlos Piran ocupó la subsecretaría. Este grupo recibió un curso complementario de entrenamiento en Buenos Aires dictado en el servicio del Información del Estado (SIDE).

#### Los almuerzos del Club Naval

La gelinita utilizada en los atentados me fue entregada personalmente en Buenos Aires por el capitán Nieto Moreno, jerarca del SIDE con quien tomé contacto por indicación del subsecretario Piran. El día y la hora en que se realizaban esos atentados quedaba bajo mi decisión debiendo ser previamente comunicados al coronel Machado para que éste dispusiera la suspensión del patrullaje policial en la zona correspondiente a efectos de evitar un encuentro entre nosotros mismos. Por conversaciones mantenidas en el Club Naval, me consta también que grupos integrados por elementos militares han realizado atentados de esta índole. El capitán de ejército Pedro Antonio Mato comandaba uno de estos grupos integrados por gente del Servicio de Información de Defensa (SIDE). Sus operativos de mucho ruido eran diariamente comentados en los almuerzos del Club Naval. El capitán de Marina, Mario Risso, había organizado a su vez un grupo terrorista integrado por un subalterno suyo. Él mismo contaba que su grupo había realizado varios operativos sin tropezar con dificultades como, por ejemplo, la balacera contra el domicilio de la doctora Gilio. El capitán Risso que actualmente está en España era jefe del D2 Inteligencia de la Marina por lo que su grupo terrorista

debe haber sido heredado por el capitán Barbé quien le sustituyó en ese puesto. Por indicación de Carlos Piran, la Jefatura de Policía dispuso que grupos de la Guardia Republicana pintaran leyendas en los domicilios de los militantes tupamaros presos y de otras personas. Declaro que todo lo antedicho es un fiel recuento de los hechos y admito mi participación en los mismos y la responsabilidad consiguiente, para constancia de lo cual firmo, Nelson Bardesio, marzo de 1972".

### **Escuadrón y JUP: mercenarios en acción**

"Yo, Nelson Bardesio, oriental, casado, de 31 años, funcionario del Ministerio del Interior, declaro ante el Tribunal del Pueblo mi participación en los hechos que conozco en relación con la creación y funcionamiento de grupos parapoliciales:

#### **Acción psicológica violenta**

a) A mediados de 1971 se me apersonó el ayudante militar del ministerio coronel PAN Walter Machado perteneciente a las FAU acompañado de dos personas las cuales me presentó. Una de ellas era Ángel Pedro Crasas de nacionalidad paraguaya y a quien llamaban "doctor". Machado me manifestó que, por orden de Acosta y Lara, Crasas iba a realizar algunos operativos especiales y que por lo tanto debía prestarle toda la colaboración que solicitara. La otra persona era un joven de barba a quien llamaban "José", al que posteriormente reconocí como Miguel Sofía Abelleira, el cual según un comentario suscitado en el ministerio integra la JUP. Crasas lo nombró varias veces como su principal colaborador. Algunos días después, se realizó una reunión en la oficina de estadística, contralor y difusión, que servía como fachada para la planificación de atentados sobre los cuales ya declaré ante el Tribunal del Pueblo que funciona bajo la dirección del inspector retirado Jorge Grau Saint Laurent en la que participaran además de éste el oficial inspector Pedro Fleitas quien trabaja en esa oficina, Crosas y yo. Se planteó la necesidad de enfrentar al MLN. Crosas se mostró partidario de llevar adelante lo que llamó una acción psicológica violenta. Yo discrepé con él pues pensaba que nos sería más beneficioso desarrollar un servicio de información a lo que aquél contestó que éstos eran Aíeños irrealizables.

#### **Nace el "escuadrón de la muerte"**

c) En otra oportunidad, Crosas me pidió la llave del estudio fotográfico Sichel que yo arrendaba para realizar alguna reunión compartimentada. Concurrieron además de Crosas, el jefe del D5 comisario Campos Hermida, el jefe de D6 comisario José Pedro Macchi, un funcionario de la confianza de éste llamado actualmente Washington Grignoli, procesado por el caso del doctor Maeso, y Miguel Sofía. A mí no se me permitió asistir a esa reunión (no se entiende lo que dice) por lo que desconozco si concurrió alguna otra persona. Allí se concretó la formación del Escuadrón de la Muerte.

d) Tengo conocimiento que como resultado de los contactos que el comisario Campos Hermida hizo con la embajada brasileña por orden del subsecretario Acosta y Lara, por lo menos dos funcionarios del D4 fueron enviados al Brasil

para recibir entrenamiento al estilo Escuadrón de la Muerte donde trajeron diez revólveres marca Rossi caño corto que fueron proporcionados a Miguel Sofía a través del Ministerio del Interior para uso de la JUP. Al regreso del Brasil, dichos funcionarios quedaron a las órdenes de Crosas pasando, luego de repentino viaje de éste a Brasil, al D5. La mayor parte de los funcionarios de dicho departamento están vinculados a las actividades de los comandos parapoliciales.

e) Estos mismos funcionarios participaron junto al subcomisario Delega, segundo jefe del D5, Crosas, Miguel Sofía, el oficial inspector Fleitas, el capitán Nader y yo, en el secuestro y asesinato de Héctor Castagnetto, cuyo relato se detalla en otra acta. Luego de este operativo, la casa de la calle Araucana donde retuvieron a Castagnetto fue evacuada y yo me llevé seis metralletas calibre 45 con la marca y número limados, varios panes de explosivos envueltos en papel cuadriculado con las siglas CCT y dos paquetes cuyo contenido desconozco, quedando depositados en el estudio Sichel. Dicho material lo entregué en el Ministerio del Interior al capitán Nader para ser pasados al SIDE a principios de febrero de 1972.

f) Al parecer, perdón, al aparecer en la prensa la noticia del asesinato de Ramos Filippini, el oficial inspector Fleitas me comentó que eso era obra de Delega y su gente.

g) el secuestro del doctor Carlos Maeso fue obra del comisario Macchi y participaron los funcionarios de su departamento Washington Grignoli, Yamir (no se entiende) y Denis Falcón y los civiles Enrique Fernández Salvado y Blas Quintero. Este operativo fue guiado por Macchi con la finalidad de quedarse con el dinero de rescate.

h) El inspector Víctor Castiglioni director de la D2 tenía conocimiento de las actividades de estos grupos. i) El DAN fue creado por el general Juan Pedro Rivas (se interrumpe la grabación) ... siendo sus volantes impresos en la oficina de Defensa Civil. Luego el nombre de DAN fue tomado por grupos operativos de la Marina. Declaro que todo lo antedicho es un fiel recuento de los hechos y admito mi participación en los mismos y la responsabilidad consiguiente, para constancia de lo cual firmo Nelson Bardesio, marzo de 1972".

### **Asesinato y desaparición de Héctor Castagnetto**

"Yo Nelson Bardesio, oriental, casado, de 31 años, funcionario del Ministerio del Interior, declaro ante el Tribunal del Pueblo mi participación en los hechos que conozco en relación con el secuestro y posterior asesinato de Héctor Castagnetto da Rosa.

#### **Itinerario de un operativo parapolicial**

Encontrándome en la oficina de estadística, contralor y difusión del Ministerio del Interior, el oficial inspector Pedro Fleitas requirió mi participación para un operativo. La oficina de estadística, contralor y difusión, cuyo director

honorario era el inspector retirado Jorge Grau Saint Laurent servía de cubierta a la planificación y ejecución de atentados sobre los cuales he prestado ya declaración ante el Tribunal del Pueblo. El oficial inspector Fleitas era secretario del coronel Volpe encargado de los registros de vecindad y oficiaba como enlace entre el Ministerio del Interior y el denominado comando caza tupamaros CCT. Según me dijo Fleitas, el subcomisario Delega del departamento 5 de la Dirección de Información e Inteligencia le había solicitado su colaboración para dicho operativo manifestándole que también me necesitaba a mí y a mi automóvil un Volkswagen blanco, matrícula ficticia 505210 que pertenecía a la Jefatura de Policía de Montevideo y que había quedado en mi poder después de ser utilizado en uno de los atentados referidos. En horas próximas al mediodía me dirigí con el inspector Fleitas hacia el hotel Carrasco frente al cual debía esperarnos el subcomisario Delega. Al llegar allí encontramos a Delega, a dos funcionarios del Departamento 4 que habían sido enviados a Brasil para recibir entrenamiento estilo Escuadrón de la Muerte y a un joven que luego me enteré que era Héctor Castagnetto. Esas cuatro personas estaban en un automóvil marca Opel que pertenecía al comisario Pablo Fontana del Departamento 4. Pude saber que Castagnetto había sido detenido esa mañana en avenida Italia y Propios por los dos funcionarios del Departamento 4 aludidos. Yo no poseía antecedente alguno sobre la persona del detenido. El subcomisario Delega nos dijo que había que pasear a éste durante toda la tarde para lo cual había requerido la utilización de mi automóvil. Castagnetto fue trasladado al VW sentándose atrás junto con Fleitas. Delega se ubicó adelante. El detenido vestía pantalón y saco y llevaba una bolsa que contenía discos de música popular. Se lo notaba algo nervioso pero no parecía asustado. Informé al subcomisario Delega que el auto no estaba en condiciones mecánicas como para andar toda la tarde, contestándome él que me dirigiera hacia afuera que ya se le ocurriría algo.

### El ranchito de El Pinar

Un rato después, me indicó que iríamos hasta El Pinar y pasaríamos la tarde en un rancho abandonado que él conocía. Me explicó que en ese rancho habían vivido algunos militantes del MLN contra los cuales se realizó un procedimiento en que él había participado y que ahora la construcción estaba abandonada. Fuimos hasta el lugar señalado por Delega. El ranchito de construcción algo vetusta está ubicado en la calle que va del Autódromo a avenida Italia. Una vez instalados en él, yo fui con el coche hasta un almacén que queda en avenida Italia a más o menos a dos kilómetros de distancia y compré algún fiambre y dos o tres botellas de agua mineral. Pasamos toda la tarde en El Pinar. La mayor parte del tiempo, Castagnetto estuvo sentado en el suelo en un rincón esposado. Prácticamente no se habló con él. Sólo Delega le hizo algunas preguntas: si aún pertenecía al MLN, a lo que Castagnetto respondió que no; si sabía dónde estaba la Cárcel del Pueblo a lo que también respondió negativamente; y qué hacía con la bolsa de discos a lo que dijo que estaba trabajando como corredor independiente de discos. Nos fuimos turnando.

Repito, nos fuimos turnando mientras uno vigilaba a Castagnetto, nosotros dábamos algún paseo por los alrededores. Le pregunté a Fleitas qué pasaría con el detenido y él me dijo que no tenía idea, que eso era asunto de Delega. Le hice la misma pregunta a éste, quien me dijo que sólo estábamos haciendo tiempo mientras los dos funcionarios del Departamento 4 que habían identificado y detenido a Castagnetto reunían sus antecedentes y preparaban el interrogatorio. Me indicó que no debíamos hacerle (ininteligible) ninguna pregunta a Castagnetto y dijo que los referidos funcionarios estaban formando un equipo nuevo.

#### La casa de Araucana

Casi al oscurecer partimos hacia Montevideo indicándome Delega que tomara por la rambla. Llegamos hasta una casa que queda en la calle Araucana. Allí nos recibió Ángel Pedro Crosas diciéndonos que en la casa se encontraban personas compartimentadas y que deberíamos dar algunas vueltas con el auto durante diez minutos mientras dichas personas salían. Crosas me había sido presentado anteriormente por el coronel Walter Machado, asesor militar del Ministerio del Interior, de nacionalidad paraguaya y le dicen "doctor". Había trabajado con Acosta y Lara en la Intervención de Secundaria y tenía participación en la organización de la JUP. Al ser nombrado subsecretario del Interior, Acosta y Lara lo había traído al ministerio. Al presentarlo el coronel Machado había dicho que por orden del subsecretario, el subcomisario Crosas iba a realizar algunos operativos especiales y que había que prestar la colaboración que él solicitara. En una reunión realizada en la oficina de estadística, control y difusión, en la que participaron Machado, Fleitas, el inspector Grau y yo, Crosas planteó que había que llevar adelante una acción psicológica violenta para hacer frente al MLN. Yo manifesté que estaba en desacuerdo con ese planteo y que lo que debía hacerse era organizar un grupo eficiente de información a lo que Crosas respondió que ésos eran sueños irrealizables. Cuando regresamos a la casa de la calle Araucana, después de dar algunas vueltas, entramos a Castagnetto ubicándolo en un sofá del corredor central. La casa era amplia y estaba amueblada con elegancia. El alquiler que era de trescientos dólares mensuales los pagaba el Ministerio del Interior. Algunas veces había oído en el ministerio comentarios de que no había plata ni para comprar papel pero se gastaba esa suma en la casa de Crosas. Crosas nos dijo que deberíamos quedarnos para custodiar a Castagnetto durante la noche, ya que los funcionarios del Departamento 4 no llegarían hasta las primeras horas de la mañana siguiente. Dividimos la noche en tres turnos de guardia y nos quedamos. A mí me tocó la guardia de la mitad de la noche. No hablé con Castagnetto. Éste dormitaba a ratos en el sofá.

#### Miguel Sofía, alias "José"

A primera hora de la mañana llegaron los dos funcionarios en compañía de Miguel Sofía a quien llamaban "José" y que había sido presentado por Crosas en el ministerio como su principal ayudante. Por comentarios en el ministerio sé que "José" pertenecía a la JUP.

Raúl Sendic

Al igual que Crosas parecía tener gran confianza en el subsecretario Acosta y Lara, concurriendo asiduamente al despacho de éste. Al llegar "José" y los dos funcionarios, Delega y yo nos fuimos, quedando Fleitas en la casa de la calle Araucana. Yo alcancé a Delega hasta su casa y me fui para el estudio fotográfico, estudio Sichel, Bulevar España 2291. Esa misma tarde, alrededor de las 19 horas, Delega pasó por el estudio diciéndome que necesitaba conectarse con alguien de la Marina que pudiera ayudarlo a sacar una persona de Montevideo. Agregó que no podía ser el capitán Motto pues éste tomaba mucho y era necesario la máxima discreción respecto a esto. Recordé el nombre del capitán Jorge Nelson Nader Curbelo, que me había sido presentado en el Club Naval por el capitán Mario Risso, indicándome que podía recurrir a él para cualquier tipo de colaboración. Más tarde el capitán Nader sustituiría al coronel Machado como asesor militar del Ministerio del Interior. Llamé a Nader por teléfono y combinamos para dos horas más tarde en la rambla y Comercio. Allí Delega le pidió su colaboración para sacar de Montevideo un miembro del MLN a, lo que Nader accedió, acordándose un nuevo encuentro para la una de la mañana en pasaje Hansen y Propios donde yo también debería concurrir para realizar el contacto. Alcancé a Delega hasta las oficinas del Departamento 5 de la calle Maldonado, comprometiéndome a estar en la casa de la calle Araucana diez ó quince minutos antes de la hora convenida para el encuentro con Nader. Llegué a la casa de la calle Araucana muy sobre la hora viendo que sacaban a Castagnetto con los ojos vendados introduciéndolo en el coche de Crosas, un Chevrolet Nova argentino de color azul que tenía el parabrisas roto y que pertenecía al Ministerio del Interior. En él se ubicaron Castagnetto y los dos funcionarios del D4 en el asiento de atrás conduciendo Crosas y yendo a su lado "José". Al parecer Fleitas no estaba en la casa. Delega subió en mi coche y fuimos al lugar de encuentro donde ya estaba Nader. Pasaron a su auto a Castagnetto y los dos funcionarios, siguiendo los tres vehículos hacia el puerto. En la entrada que queda al lado de la Estación Central del Ferrocarril, creo que en el club Rowing, el auto de Nader entró al puerto. Nosotros dimos la vuelta. Dejé a Delega en el D5 y me fui a la casa de un matrimonio amigo en la calle Canelones donde estaba viviendo. Una hora más tarde, es decir pasadas las 2 de la mañana, Delega me telefoneó diciéndome que la casa de la calle Araucana debía ser evacuada, pues Castiglioni había avisado a Crosas que la casa iba a ser allanada por la denuncia de un vecino y que yo debería guardar algunos paquetes ya que ellos no tenían dónde hacerlo. Delega pasó a buscarme en su automóvil y me llevó hasta la rambla y Araucana donde se encontraba la camioneta que usan actualmente los dos funcionarios entrenados en Brasil: una VW Combi color crema. En la camioneta había dos personas que no conozco y que pertenecían al grupo de "José", para las cuales Delega me recomendó total compartimentación. Me llevaron en la camioneta hasta el estudio donde baje dos paquetes y una caja sacados de la casa de Araucana. Ignoro el contenido del paquete. La caja, que estaba abierta, contenía seis metralletas calibre 45 con la marca y el número limados, y varios panes de explosivos. Éstos eran unos cubos de color esponja que en una de las puntas tienen un agujero para el detonador. Estaban envueltos en hojas de papel cuadriculado donde había escrito con birome CCT. Destruí estas

hojas por temor a que me comprometieran. Más tarde consulté a Delega acerca de si el manejo de esos explosivos podía significar peligro, diciéndome él que no, que no había peligro alguno si no se les colocaba detonador. Le hice entender que había roto las hojas CCT a lo que él me dijo que había hecho bien. Hace alrededor de un mes y medio le llevé los paquetes y la caja al ministerio por indicación de Fleitas, que él me dijo que ese material debía entregarse al SID. Entregué los paquetes al capitán Nader. Entiendo que Castagnetto fue interrogado y torturado en la casa de la calle Araucana y luego eliminado arrojándolo al río. En este caso, quienes realizaron la operación fueron los dos funcionarios que lo acompañaron en última instancia. Por lo que sé, el CCT Comando Caza Tupamaros está integrado por Crosas, Sofía, el oficial inspector Fleitas como enlace, Delega y los dos funcionarios entrenados en Brasil. De éstos, cuyo nombre no recuerdo, sé que pasaron al Departamento 5. Crosas y "José" desaparecieron pocos días después de lo de Castagnetto, y tras cobrar una gruesa suma de dinero en el ministerio, dijeron que viajaban a Brasil, pero a "José" lo vi en Montevideo al día siguiente de las elecciones festejando el triunfo. Declaro que todo lo que antecede es un fiel recuento de los hechos y admito mi participación en los mismos y la responsabilidad consiguiente, para constancia de lo cual firmo Nelson Bardesio, marzo de 1972."